



## Cristianos se comprometen por la vida y por la paz

Una significativa Jornada de Ayuno y Oración por la Paz se realizó el domingo 14 de junio, estando próximo a cumplirse el primer aniversario de la masacre ocurrida en tres penales de Lima.

**E**l domingo 14 de junio cerca de dos mil cristianos se reunieron en los claustros y templo de Santo Domingo, en Lima, para ayunar y orar por la paz en el Perú. La jornada fue convocada por las comisiones de defensa de los derechos humanos de diversos decanatos, parroquias y vicarías de Lima, que cumplen una labor de solidaridad y promoción de la dignidad humana coordinada por la Comisión Episcopal de Acción Social.

La jornada se inició a medio día con una oración comunitaria en los claustros del convento de Santo Domingo. Intercalando cantos, lecturas bíblicas y oraciones por los que sufren diversas formas de violencia, se evocó la creación como don de Dios que nos ha dado la vida; se hicieron presentes todas aquellas realidades que en nuestro país hoy significan una negación de esa vida, y se renovó la esperanza en el Dios de la Vida

que saca a su pueblo de la muerte:

*Tú, "Señor-de-la-Vida"  
infundirás tu soplo creador  
y nos arrancarás de la muerte.*

*Colmarás de tus bienes  
a nuestras manos encallecidas  
por el trabajo.*

*Con trocitos de pan fresco,  
calientes en el horno de tu corazón,  
saciarás nuestra hambre.*

*Calmarás nuestra sed  
con el agua de tus fuentes,  
Y Tú serás nuestro descanso:*

*Refugio de los perseguidos y exiliados  
Defensor de los maltratados y oprimidos  
Liberador de los presos y torturados.*

*Tú descenderás a las fosas clandestinas*

*y tu corazón maternal arrullará los  
cuerpos  
de tu pueblo masacrado.  
¡ALELUYA...!*

*Y entonces sabremos  
que tú eres un Dios de vivos  
y que nos sacas de la muerte.  
¡ALELUYA!*

Una gran cruz de madera, signo de la entrega de Jesús para darnos vida, fue llevada en procesión al templo, donde fue entronizada.

Allí la cruz fue revestida de flores por representantes de aquellos que se unen y se organizan para dar de comer, proteger la salud, conseguir vivienda, exigir salarios justos, aprender y avanzar juntos hacia una vida plena. Trabajadores, comedores populares, comités de vaso de leche, agentes pastorales de salud, familiares de desaparecidos, promo-



tores legales, agentes pastorales de cárceles, delegados de Villa El Salvador y de la Misión de Lima, aportaron sus ofrendas de flores y sus oraciones, acompañadas por toda la Asamblea que recitaba el "Salmo por la vida y por la paz". Especialmente conmovedor fue el testimonio de los campesinos desplazados de sus zonas por la violencia, que entonaron el "Apu Yaya Jesucristo".

Reproducimos aquí el Salmo

**SALMO POR LA VIDA Y LA PAZ**

*Dios, Creador de la Vida  
"Cristo-nuestra-alegría".*

*Te cantamos con el corazón agradecido  
porque en el mundo que nace a cada  
instante,  
tu Espíritu vuelve a engendrar la vida  
con el sudor fecundo de nuestro trabajo.*

*Cada día nos acompañas en la diaria  
tarea  
y al entrar en el taller  
incansable compañero de trabajo  
en nuestras manos, la tierra, se hace  
nueva.*

(Testimonio de trabajadores)

*Dios, alimento de los pobres,  
"Cristo-nuestro-pan".*

*Danos un poco de pan tierno  
en la mesa de tu creación;  
pan recién sacado del horno de tu  
corazón  
alimento que nos reconforte y aliente.*

*Un pan fraterno, que nos haga humanos  
mano a mano, trabajado y compartido.  
Un pan caliente, que nos haga hermanos  
sacramento de tu cuerpo, tu pueblo  
herido.*

(Testimonio de comedores populares)

*Dios, Fuerza de los débiles,  
"Cristo-nuestra-fortaleza".*

*Vivimos en el temor y la inseguridad  
¿Cómo será mañana... y el día  
siguiente?  
¿Será posible un mundo para todos?  
¿El pan compartido sin tenerlo que  
pelear?*

*Pero tú estás presente, a nuestro lado,  
y en las asambleas, tu palabra nos da  
fuerza.  
De tí comerán los hambrientos hasta  
saciarse  
y harás posible a los pobres una fiesta.*

(Testimonio de comités de vaso de  
leche)

*Dios, Aliento de vida,  
"Cristo-nuestra-salud".*

*Proclama a nuestros oídos la alegría  
noticia  
y que el "Año de Gracia" desborde sin  
medida,  
y nos envuelva a todos en la espiral de la  
vida.  
¡Haznos vivir, estamos como muertos,  
cada día!*

*¡Que los cojos salten de alegría,  
y los ciegos se inunden de la luz del día,  
que los mudos proclamen las profecías,  
y los enfermos se levanten de sus  
camillas!  
(testimonio: Ag. Past. de Salud)*

*Dios, Presencia escondida,  
"Cristo-nuestra-luz".*

*Sufrimos, Señor, el atropello y la  
violencia  
cuando queremos reclamar nuestros  
derechos.*

*Nos acusan con palabras mentirosas,  
nos despiden del trabajo o nos meten  
presos.*

*Escucha el clamor de los desaparecidos  
y de los hijos que buscan a sus padres.*

*En los claustros del Convento Santo Domingo*

*No nos ocultes tu rostro en las sombras,  
ilumina los cuerpos de nuestros seres  
queridos.  
(Testimonio: CO.FA.DER.)*

*Dios, Libertad de los oprimidos,  
"Cristo-nuestro-Liberador".*

*Desde lo profundo de nuestras cárceles  
clamamos a ti, escucha nuestro gemido.  
Atiende nuestra protesta, estamos  
cautivos,  
rompe los cercos de muerte que nos  
tienen heridos.*

*Desciende a la oscuridad de este  
infierno,  
estamos solos, amordazados,  
hambrientos...*

*Y a pesar de las cadenas de este  
encierro,  
la vida aún palpita, seguimos viviendo.  
(Testimonio: Ag. Past. de las cárceles)*

*Dios defensor de los humildes,  
"Cristo-nuestra-justicia".  
¿Hasta cuando quedará olvidado el  
inocente?  
defendiéndonos con tu brazo protector,*







*haznos justicia frente al opresor  
porque tú conoces bien su corazón.*

*Tú has dicho: "Quién oprime a los  
pobres,  
oprime a los preferidos de mi corazón".  
Harás justicia a tu pueblo empobrecido  
con la ternura de tu celo, tu singular  
protección.*

(Testimonio: Promotores Legales)

*Dios, Tierra prometida,  
"Cristo-nuestro-camino".*

*Nuestro camino se hace largo y pesado,  
porque vamos errantes sin saber a dónde  
ir.*

*Somos extranjeros en nuestra propia  
tierra,  
sin pan, sin techo, sin porvenir...*

*Pero vienes a encontrarnos con tu soplo  
de vida  
desplazado, también, te exilas con  
nosotros.*

*Nos ofreces de nuevo la tierra  
prometida,  
tu aliento nos impulsa el alegre retorno.*

(Testimonio: Campesinos desplazados)

*Dios, Fuente inagotable,  
"Cristo-nuestra-santidad".*

*Te damos gracias por aquellos  
que construyen la paz y la alegría;  
sin guerras, sin cárceles ni violencias  
pregoneros de la justicia y de la vida.*

*Te damos gracias por aquellos  
que no apagan nuestras luces débiles y  
humeantes;  
sus brazos tendidos, su fe firme y  
vigilante,  
dan fuerza a nuestros pasos vacilantes.*

(Testimonio: Agentes Pastorales)

*Dios, Fraternidad universal,  
"Cristo-nuestro-hermano".*

*Tú eres un Dios metido en nuestra vida.  
Allí donde un pueblo trabaja por  
mejorar,  
allí donde los pobres construyen sin  
cesar  
estás, Dios-con-nosotros, en medio del  
arenal.*

*Tú eres un Dios metido en nuestra vida.  
Allí donde los pobres comparten su pan,  
allí donde crece la justicia y la  
fraternidad,  
estás, Dios-con-nosotros, cambiando el  
arenal.*

(Testimonio: Villa El Salvador)

*Dios, Banquete del Reino,  
"Cristo-nuestra-salvación".*

*Tu Reino, Señor, nos desconcierta  
¿Cómo construir tu Reino en medio de  
nosotros,  
si nuestros pueblos están divididos?*

*Pero a tu Reino sólo podrán entrar*

*los desarmados, los pobres y sencillos,  
los que, en las mesas opulentas, son  
excluidos,  
sólo ellos, Señor, serán tus invitados  
preferidos.*

(Testimonio: Misión de Lima)

*¡Vuelve a nosotros tu rostro, Señor.  
y enséñanos la justicia y la fraternidad!*

*¡Haz crecer en nosotros tu Reino,  
de paz, de amor y verdad!*

*¡Infunde tu espíritu en nosotros,  
y cambia nuestro corazón!*

*¡Levántanos de la muerte  
y haznos caminar,  
para encontrarnos nuevamente  
en el abrazo final!*

Luego se celebró la Eucaristía, presidida por Mons. Augusto Beuzeville, Obispo Auxiliar de Lima y miembro de la Comisión Episcopal de Acción Social. Concelebraron 36 sacerdotes.

En la homilía, Mons. Beuzeville se refirió a la fiesta de la Trinidad, que se celebra ese domingo, como fiesta de Dios que es amor. Se preguntó si realmente vemos la imagen de Dios en cada uno de nosotros, o por el contrario vivimos profanando la Trinidad, pisoteando a Dios en sus imágenes vivas que son los seres humanos. Denunció aquellos intentos de silenciar a Dios, de borrar su imagen y



destruir su obra, y se refirió al 19 de junio como triste aniversario de la matanza realizada en los penales. Declaró que allí se ha pisoteado la obra de Dios, se ha dicho no a la vida y sí a la muerte, no a la justicia y sí a la venganza, no a los derechos humanos y sí al desatamiento de pasiones. Allí, dijo, ha muerto algo de nuestro cristianismo peruano, algo de la santidad que nos legaron Santa Rosa, San Martín y Santo Toribio, y va muriendo cada día en cada acto de violencia, en los asesinatos de campesinos, de policías, de transeúntes. Si no nos enmendamos, señaló, nuestra fe puede irse muriendo; ella nos exige gritar la vida.

También destacó el esfuerzo de todos los que se organizan para servir a sus hermanos. Comedores populares, grupos de salud, organizaciones populares, comunidades, van diciendo con sus obras la verdad del Dios de la vida. Concluyó exhortando a todos a trabajar por la paz y la justicia.

Al final de la Misa, los asistentes hicieron solemnemente la siguiente promesa. A cada pregunta la Asamblea responde "Sí, queremos".



La cruz fue cubierta de flores por los que aportaban sus testimonios



#### PROMESA DE FIDELIDAD A LA VIDA

*"Yo soy la luz del mundo; el que me siga, no caminará en la obscuridad sino que tendrá la luz de la vida" (Jn. 8, 12).*

*En Cristo está la vida y la vida es la luz de los hombres; la luz brilla en las tinieblas y las tinieblas no la vencerán (Cf. Jn. 1, 4-5).*

*Hermanas y hermanos:*

*En este mundo marcado por las tinieblas del egoísmo, de la injusticia y de la violencia, ¿quieren Uds. acoger en sus corazones la luz de Cristo y convertirse en testigos del que ha venido para que tengan vida y vida en abundancia?*

*Frente a "la tragedia del hombre concreto de nuestros campos y ciudades que tantas veces más que vivir, sobrevive en situaciones inhumanas, donde no está presente la justicia ni la dignidad mínima que los derechos humanos reclaman". (Cf. Juan Pablo II, Lima 1985), ¿quieren Uds. anunciar con la palabra y la acción al Dios de la Vida, y denunciar valientemente lo que se opone a sus designios?*

*Al recordarse en estos días el crimen contra la humanidad cometido en las cárceles de Lurigancho y del Frontón y al no haberse esclarecido aún las responsabilidades por este atentado contra la vida humana, ¿quieren Uds. velar y luchar para que en nuestra patria se respeten y se cumplan las leyes que protegen*

*la vida y sancionan el delito contra la misma?*

*La espiral de violencia sigue en nuestro país y se extiende en forma peligrosa a todos los espacios de la vida; muchas personas, hombres, mujeres y niños; del campo y de la ciudad; policías, profesionales y autoridades, han sido asesinadas; en medio de tanta muerte e inseguridad, ¿quieren Uds. proclamar y defender la vida como don sagrado de Dios?*

*En nuestro país muchas personas se unen y se organizan para dar de comer, para proteger y restablecer la salud, para conseguir vivienda, agua y luz, para exigir un trabajo estable y dignamente remunerado, para aprender a leer, escribir y pensar; convocados por esta esperanza ¿quieren Uds. estrechar las manos de toda esta gente de buena voluntad y entrar solidariamente en todo esfuerzo que construye, defiende y enaltece la vida?*

*Nos hemos reunido en comunidad cristiana, hemos orado y ayunado, nos hemos abierto a la palabra de Dios, hemos compartido la Cena del Señor: ¿quieren Uds. llevar la luz de Cristo, la luz de la vida a sus casas, a sus comunidades, a sus centros de trabajo y de estudios y ofrendar sus fuerzas y sus talentos en la construcción de la Paz?*

*Hermanas y Hermanos: el Señor haga posible el cumplimiento de nuestra promesa. De gracia hemos recibido, demos de gracia.*

AMEN.



Eduardo Urdanivia

## Villa El Salvador, un merecido reconocimiento

El otorgamiento del premio Príncipe de Asturias para Villa El Salvador, resalta el esfuerzo de un pueblo por forjar una nueva sociedad con la participación de todos

**E**n 1971, era presidente el General Juan Velasco. El Perú llevaba dos años y medio de un gobierno que a través de una serie de reformas — lo vemos ahora más claramente con el paso del tiempo— cambió el rostro del país. Se hablaba de revolución, de organización popular, de derechos del pobre; el tono del gobierno era fuertemente anti-imperialista y antipatronal; por primera vez en la historia de la república, los marginados de la sociedad eran convocados a transformar el país a través de un proceso de cambios que pretendió originalidad y creatividad en las soluciones a los grandes problemas nacionales. Sin embargo, existían también grandes contradicciones al interior del gobierno, y los cambios se hacían o fracasaban en medio de fuertes pugnas entre las distintas tendencias.

Es en este contexto de irrupción de los sectores populares en la vida nacional, que nació lo que hoy es Villa El Salvador; y su nacimiento no fue ni fácil ni pacífico; al contrario, estuvo signado por la lucha y bañado por la sangre de una víctima de la fuerza policial. Recordemos los hechos más saltantes de este comienzo.

*Municipalidad de Villa El Salvador*

### En los orígenes de Villa El Salvador

El 28 y 29 de abril, 350 familias invadieron los arenas de la zona de Pampuna Alta, al sur de Lima, ocupando terrenos que eran de propiedad privada y del estado, y que colindaban con zonas residenciales exclusivas de la capital. La respuesta de las fuerzas del orden no se hizo esperar demasiado; el 3 de mayo hubo un intento, frustrado, por desalojar a estas familias. Desde este momento, la iglesia acompañará decididamente a los pobladores; éstos acudieron a la parroquia Niño Jesús de Ciudad de Dios y el párroco les sugirió formar una comisión y acudir al Ministerio de Vivienda para tratar de hallar una solución al problema. Aparentemente, esta comisión tuvo éxito en sus gestiones, pues el Ministerio de Vivienda prometió empadronar a la población y reubicarla en otra zona, además de asegurar que la policía no intervendría otra vez.

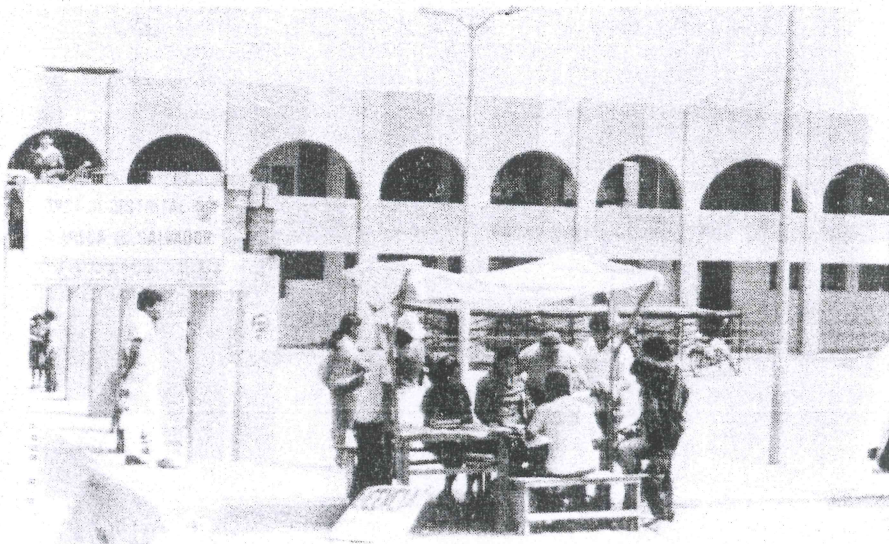
No obstante, al día siguiente, 5 de mayo, la policía repitió su intento de desalojo, y esta vez con tal violencia que un poblador resultó muerto y hubo 50 heridos entre pobladores y policías. Ante este ataque inesperado y cruento, el Consejo Parroquial de Ciu-

dad de Dios dio a conocer una carta dirigida al Presidente de la república, en la que protestaban por el ataque policial realizado durante la madrugada, y convocaban a una misa "en honor a los caídos", "el día domingo nueve de los corrientes en el lugar de los hechos".

Por su parte, Monseñor Luis Bamba-rén, obispo de los pueblos jóvenes, manifestó su extrañeza por la forma en la que venía actuando el gobierno; resaltó el apoyo que la iglesia estaba dando a las familias invasoras, tanto en alimentos como en la búsqueda de una salida pacífica al problema, tratando de garantizar la no intervención de la policía, y la reubicación de las familias que ya para entonces eran alrededor de 2500, puesto que a los invasores iniciales se habían ido sumando otros con el paso de los días.

El 8 de mayo fueron detenidos los representantes del Consejo Parroquial de Ciudad de Dios que habían firmado la carta dirigida al Presidente de la república: el Sr. Bernardino Panana, Sr. Manuel Ruiz, y el Padre Carmelo La Mazza. Estas personas fueron citadas por la policía de Investigaciones a la Prefectura de Lima, con el pretexto de coordinar sobre la misa que debía celebrarse al día

*El alcalde Michel Azcueta*





siguiente, pero fueron incomunicadas en dicha dependencia policial.

Al día siguiente, domingo 9 de mayo, Monseñor Bambarén presidió la misa en el sitio de las invasiones. Su homilía, basada en las palabras de Jesús en la cruz, significó un apoyo aún más público y decidido a las familias invasoras. Al día siguiente, lunes 10, se produjo la detención de Monseñor Bambarén por orden del Ministro del Interior, general Artola. Este tuvo frases muy violentas e infelices acerca de Monseñor Bambarén, a quien calificó de "agitador" y de formar parte de un grupo de instigadores de oficio; el Ministro dijo también que la carta que el Consejo Parroquial había enviado al Presidente de la república era insultante. Asimismo, el Ministro informó que Monseñor Bambarén había sido convocado por él a la Prefectura para que dé explicaciones sobre lo ocurrido en Pamplona Alta, y allí quedó detenido.

Monseñor Bambarén fue puesto a disposición del Juez, y a las 11 de la noche del mismo día 10 de mayo salió en libertad, aunque con una orden de comparecencia. A partir del martes 11 comienzan a hacerse públicos una serie de comunicados de apoyo a Monseñor Bambarén; se pronuncia en esta línea el Arzobispado de Lima, el Movimiento Sacerdotal ONIS, los sacerdotes del Presbiterio del Callao, la Compañía de Jesús, la Unión Nacional de Estudiantes Católicos de Lima, el Programa Académico de Ciencias Sociales y los Departamentos de Ciencias Sociales y de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Conferencia Peruana de Religiosos, el Movimiento Familiar Cristiano, la Acción Católica Peruana. El Cardenal Juan Landáuzuri regresó ese mismo día 11 de una reunión en Costa Rica, y en el aeropuerto de Lima, ante una multitud que había ido a recibirlo, expresó su rotundo apoyo a Monseñor Bambarén y su rechazo por la forma en la que el gobierno venía tratando el problema.

Mientras tanto, las invasiones en la zona de Pamplona Alta aumentaban, afectando terrenos de propiedad de la Compañía de Jesús. Esta emitió un comunicado en el que señalaba que para ella "es superior el valor de la vida humana frente a la integridad de cualquier derecho", dejando así en claro su posición respecto del derecho de las familias a tener un lugar donde vivir, por encima de cualquier derecho que la Compañía de Jesús pudiera tener sobre los terrenos invadidos.

Entre el 11 y 12 de mayo el Ministro Artola y Monseñor Bambarén intercambian carta, aquél de excusas, y éste de aceptación de las disculpas y olvido de lo ocurrido. Los periódicos publican editoriales respecto a las invasiones y a la



Dieciséis años forjando cotidianamente la esperanza

detención de Monseñor Bambarén. El Presidente de la República, general Velasco, recibe al Cardenal Landáuzuri, quien expone lo hasta entonces ocurrido y aboga por una reubicación de las familias invasoras.

El día 13 de mayo el Ministerio de Vivienda anunció la reubicación; ésta se inició al día siguiente, 14 de mayo, hacia la tablada de Lurín, en la ubicación que actualmente tiene Villa El Salvador. Fueron 16 días de lucha e incertidumbre que culminaron con éxito, gracias a la firme voluntad de los pobladores por hacer valer su derecho a tener un lugar donde vivir, y gracias también al apoyo que tuvieron de parte de la Iglesia.

### 16 años de esfuerzo autogestionario

Desde entonces han transcurrido 16 años, tiempo en el que hemos sido testigos del nacimiento y desarrollo de una forma inédita de organización social urbana. Villa El Salvador quiso desde el principio reivindicar la dimensión social de la convivencia humana en todos sus niveles, haciendo de la solidaridad y la fraternidad valores encarnados en su forma de organizar la economía y las relaciones humanas. Villa El Salvador se planteó recuperar estos valores, que son parte de nuestra cultura ancestral, como una manera de buscar la identidad que aún no poseemos.

Es en esta línea que Villa El Salvador comienza por pedir un título comunal sobre toda la extensión que le fue dada, en vez de los tradicionales títulos individuales sobre cada lote familiar. En 1973, después de cuidadosas preparaciones y de una convención de todos los habitantes, se constituyó la estructura y el nombre de lo que hoy es la Comuni-

dad Urbana Autogestionaria Villa El Salvador (CUAVES), Bajo el lema "un lote, un árbol", se comenzó la arborización del distrito en el que se había reubicado a la población. Se designó un lote de 400 hectáreas para lo que sería el parque industrial; y cuando les fue negado un préstamo para levantar fábricas, los pobladores acordaron en asamblea general rechazar los préstamos para vivienda que sí les habían sido concedidos; "antes que casas, fábricas" fue el lema que precedió esta decisión.

En el campo de la educación los comienzos fueron duros; falta de locales adecuados, carencia de material didáctico, y todas las dificultades inherentes a la vida en un desierto apartado de la ciudad, sin vías de comunicación y sin servicios de luz y agua. No obstante, la tenacidad de los padres y alumnos y la generosidad de un grupo de 22 profesores hicieron posible el surgimiento de la primera escuela; en ella trabajó también el actual alcalde de Villa El Salvador Michel Azcueta. Se formó el Centro Educativo Comunal (CECOM), y con él nació el primer colegio con 617 alumnos. Hoy existen 34 centros educativos, de los cuales sólo dos han sido construidos por el Estado.

También en Villa El Salvador surgió en 1975 una experiencia que después tuvo repercusiones en todo el Perú, y fuera de él; me refiero a los talleres de comunicación, que sirvieron de modelo para experiencias similares en otros barrios marginales.

Luego vendría la Caja Comunal (Banco del Pueblo) con el fin de captar y canalizar el ahorro y los recursos de los pobladores, hacia empresas comunales y la atención de necesidades básicas. La Farmacia Comunal y el Plan de Salud y



centro de medicina comunal; poniendo énfasis en medicina preventiva, además de la curativa y asistencial. La Ferretería comunal; cinco estaciones de venta de kerosene; la hojalatería; el taller de mermeladas; el taller de confecciones; la unidad de construcción civil; los talleres artesanales (Empresa de propiedad social, constituida por unidades de panadería, carpintería, metálica y de madera); la granja avícola, la fábrica de vidrio soplado.

Todo este esfuerzo comunal sufrió una merma considerable durante los años del gobierno del General Morales Bermúdez (1975-1980), quien llevó al país a una crisis global a la que Villa El Salvador no pudo ser ajena.

Entre 1983 y 1986 se reestructuró la comunidad; surgieron organizaciones que enfrentaban el problema de la sobrevivencia, como clubes de madres y comedores populares; se realizó el primer censo comunal; se reanudaron relaciones entre la CUAVES y el municipio y otras instancias del gobierno; se realizó un forum sobre educación y se llevó a cabo el diagnóstico de la realidad educativa de Villa El Salvador; se han establecido convenios con el Banco de la Vivienda, la Comisión Nacional de Propiedad Social, la UNICEF; todo lo cual ha permitido un relanzamiento de la actividad económica en Villa El Salvador.

Por este esfuerzo de 16 años, por los logros alcanzados, y por las perspectivas futuras de un trabajo solidario, Villa El Salvador ha merecido el premio Príncipe de Asturias "Concordia 1987". A la propuesta de dicho premio se sumaron prácticamente todos los sectores nacionales, así como diversas personalidades de otros países. El jurado, conformado por los embajadores de los países latinoamericanos en España, señala en el fallo que Villa El Salvador se presenta como "una alternativa válida y recomendable para todos los pueblos del globo, por su acción solidaria en favor del desarrollo socioeconómico de su pueblo".



## A propósito del paro policial: venció la cordura

Mons. Dammert, obispo de Cajamarca y Vice-presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, escribió un artículo\* tras participar activamente en la solución del conflicto

**E**n los difíciles pasados días debemos reconocer que triunfó la cordura y la sensatez se impuso sobre una gravísima posibilidad de violencia y desenfreno.

Deploramos la muerte de un inocente padre de familia, caído por efecto de una bala perdida; desaprobamos totalmente los actos vandálicos realizados por algunos grupos y cierto intento de represión violenta.

Encarecemos la actitud cuerda y serena de la población que ponderadamente se abstuvo de entrar en la lid; la de los medios; la forma amplia y comprensiva del gobierno que escuchó pacientemente y dialogó sin dejarse llevar por autoritarismos imprudentes que habrían producido una masacre que no se desea repetir; la espera bulliciosa de los policías, con sobresaltos por temor a la renovación de anteriores promesas engañosas, pero que maduraron rápidamente en esas pocas, mas intensas jornadas, para asimilar las juiciosas reflexiones que se les hicieron; las gestiones delicadas, constantes y desinteresadas, de los mediadores.

En algunos momentos pareció que la fuerza de las tensiones desembocaría hacia una situación insoluble pacificamen-

te, mas la cordura triunfó pues sensatamente se abrieron los cauces del diálogo para llegar a la aceptación final de un compromiso honesto y sincero, que deberá proseguir con lealtad y franqueza.

Los frutos de estos duros y angustiados días para una proyección hacia el futuro en la vida del país son:

—El reconocimiento que el diálogo democrático, a pesar del agobio del momento, es el camino para resolver problemas;

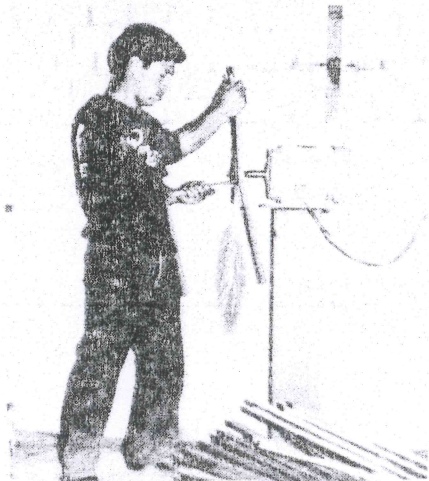
—La urgencia de asumir posiciones serenas y equilibradas de parte de todos los peruanos para no enturbiar una situación de por sí gravemente conflictiva;

—La necesidad de obrar con prudencia y flexibilidad, sin apresuramiento ni dureza, y percibir y acoger a su debido momento, sin dilaciones ni desconocimientos, las mociones que surgen debido a situaciones de injusticia;

—Destacar el valor de la obediencia prestada por las Fuerzas Armadas al Sr. Presidente de la República como expresión de apoyo sincero al sistema democrático;

—El no uso de la fuerza física que evitó la repetición de sucesos que hubieran destrozado al país;

—La de ser sumamente cuidadosos en ordenar disparos, aún al aire, que siegan vidas inocentes;



\* Texto publicado en el diario "La República" el domingo 24 de mayo de 1987.



Mons. Miguel Hesayne

# Carta pastoral del obispo de Viedma

Poco antes de aprobarse la llamada ley de "Obediencia debida" en el Parlamento argentino, obispos como Mons. Novak, de Nevares, Laguna y Hesayne expresaron su oposición a esa medida. Publicamos la carta pastoral de Mons. Hesayne, obispo de Viedma.

Queridos amigos:  
Estamos amenazados. La Patria está en peligro. La Argentina que comenzó en democracia, se siente socavada en sus fundamentos. Sectores de las Fuerzas Armadas han comenzado a carcomer la legítima autoridad elegida por el pueblo. Existe una fuerte presión militar para que sea sancionada la ley de obediencia debida. Esta ley que dejaría libres a los autores de terribles y atroces crímenes consagra la impunidad para el futuro, bajo el inaceptable pretexto de una obediencia ciega.

Nosotros, los católicos, ¿quedaremos indiferentes frente a esta situación nacional? No pocos me hacen llegar esta pregunta.

Como Pastor, y especialmente a los católicos rionegrinos, les debo una respuesta iluminadora desde el Evangelio. Esta palabra pretende llegar también a todos los hombres y mujeres de buena

voluntad de nuestra provincia.

En 1981, en el documento Iglesia y Comunidad Nacional, los obispos argentinos dijimos que es nuestra función "formar la conciencia de los laicos para que lealmente ejerciten las virtudes morales cristianas en sus obligaciones cívicas, evitando las indiferencias y la abstención que configurarían una seria omisión en estos momentos en que se necesita la colaboración de todos (ICN, 174).

Me toca, por tanto, cumplir mi misión episcopal, recordándoles que sería simplista y falso pensar que la lucha por el bien se juega exclusivamente en el corazón del hombre: Para lograr la paz y la justicia hay que atender a la conversión del corazón y al cambio de estructuras de la sociedad en forma simultánea (Exhortación Pastoral Sinodal, 8.3).

En consecuencia, los católicos no podemos ser indiferentes frente a actitudes o actividades de los sectores que di-

recta o indirectamente atentan contra la democracia.

La Iglesia, para ser fiel al anuncio de Jesús y su Evangelio, debe levantarse siempre en favor de la libertad del hombre frente a toda opresión, provenga de las armas o de las leyes, tal como lo recordara Juan Pablo II en su discurso a los políticos argentinos en su reciente visita.

Estamos ante el peligro de quedarnos con una democracia meramente formal, por lo tanto falsa. Teniendo en cuenta que el Gobierno afirma verse obligado a promulgar leyes que no desea, insisto en la enseñanza de la Iglesia en el Concilio Vaticano II. Los actos que se oponen a la dignidad de la persona humana "y las órdenes que mandan tales actos, son criminales, y la obediencia ciega no puede excusar a quienes las acatan", y sigue diciendo el Concilio: "se ha de alabar al máximo la valentía de los que no temen oponerse abiertamente a los que ordenen semejantes cosas" (Gozo y Esperanza No. 79).

En consecuencia, considerando la profunda crisis que vive la Nación y sus instituciones, iluminados por la enseñanza social de la Iglesia, ningún católico puede quedarse tranquilo. Sin ir jamás contra nadie, es nuestro deber estar con la democracia y organizarnos, con eficacia y en paz, para defenderla y afianzarla. Debemos buscar el arrepentimiento y la conversión de quienes hayan pecado contra los individuos y contra el pueblo mismo. Este es el único camino de la auténtica reconciliación cristiana. Es la manera de no defraudar la esperanza de los jóvenes y de brindarles pautas coherentes para la acción.

La Virgen María se manifiesta como modelo para quienes no aceptan pasivamente las circunstancias adversas de la vida personal y social (Juan Pablo II en Zapopan, 4). Por su intercesión, oremos insistentemente, mis amigos, para que Dios, Padre de todos, nos ilumine y nos fortalezca a fin de que nos transformemos en defensores de nuestro pueblo y todos los argentinos busquemos una auténtica convivencia democrática.

En Viedma, 20 de mayo de 1987.

Mons. Miguel Esteban Hesayne, Obispo de Viedma

